**VI SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO DE GUADALAJARA**

Guadalajara, Jalisco a 08 de marzo de 2017.

**El Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco y Presidente del Consejo:** Buenas tardes a todos los presentes que están aquí para cumplir con el orden del día. Les doy pues la bienvenida a los integrantes del Consejo… iniciamos la sesión siendo las 13:00 horas desde Casa Jalisco. En miércoles 08 de marzo de 2017 y en compañía de los representantes anunciados en la lista de asistencia para dar inicio.

Para comenzar daré lectura al orden del día: que como número uno, es la Bienvenida; dos, la Declaración del Quórum legal a cargo del Secretario Técnico; tres, la lectura y aprobación a la propuesta del Orden del día a cargo del Secretario Técnico; Cuatro, el Informe del acuerdo trianual, “Visión de Ciudad 2016-2018 a cargo del Secretario Técnico. Cinco, la presentación de la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” 2017-2018 a cargo del Director de Gestión Metropolitana y Programas Especiales; seis, Presentación de la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” 2017 a cargo del Director de Gestión Metropolitana y Programas Especiales. Siete, la Propuesta de Aportación e Inversión Estatal y Municipal del ejercicio fiscal 2017 a cargo del Director de Gestión Metropolitana y Programas Especiales. Ocho los asuntos varios y finalmente el punto nueve, de los Acuerdos.

Una vez informados los puntos del orden del día y cumpliéndose el número uno, quiero pedir su aprobación de los puntos que siguen en el orden del día.

**Asistentes levantan la mano en señal de aprobación unánime al orden del día y a continuar con el desarrollo de la sesión.**

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas, ¿existe quórum legal para sesionar?

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Conforme a la lista de asistencia si, sí existe quórum legal.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Gracias y bienvenidos a las actividades de este Consejo, ahora le cedo el uso de la voz al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia Secretario de Infraestructura y Obra Pública y Secretario Técnico de este Consejo.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Buenas tardes, quisiera solicitar a los asistentes la aprobación de la orden del día mencionada anteriormente.

**Los asistentes levantan la mano en gesto de aprobación de la orden del día por decisión unánime.**

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Continuando con el punto cuatro de la orden del día les comunico el avance del Acuerdo Trianual de la “Visión de Ciudad”, del Fondo Metropolitano como una visión compartida y un esfuerzo coordinado entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipales, este revoluciona la visión de la ciudad con un nuevo modelo que armoniza la relación entre el ser humano y el medio ambiente.

Con esta visión se está cambiando el paradigma, es decir, mientras que la distribución del Fondo Metropolitano en el 2011, el 2% eran obras de pavimentos y el 98% en obras para el automóvil, el enfoque 2016-2018 es 77% inversión verde (transporte y espacio público) y solo el 23% en obras viales.

En esta visión 2016-2018 se programaron más de 3, 157 millones de pesos en 54 acciones: 18 proyectos ejecutivos, un estudio y 35 obras, divididas en las cuatro familias de obras: Extensión de corredores troncales; extender el sistema; Módulos de transferencia disuasoria; transporte multimodal; Movilidad no motorizada y paisaje urbano: acondicionar el espacio urbano y Vialidades: obras necesarias para el auto, propuesta de acciones que representa un gran avance en la toma de decisiones, de manera conjunta, para hacer realidad un proyecto de ciudad.

Igualmente quiero informarles que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, se autorizó un monto de $ 1, 052’ 624, 815.00 y conforme al monto autorizado se aprobó la cartera inicial de proyectos siendo las siguientes.

Iniciamos como primera acción tenemos el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde 16 de Septiembre, municipio de Guadalajara, con una Inversión del 2016 por $5, 005, 005.01. Después tenemos la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde-16 de Septiembre, primera etapa, municipio de Guadalajara con una inversión de $ 75, 075, 075.08. En el número tres tenemos el Proyecto de paisaje urbano en la inmediación a la Glorieta La Normal, Municipio de Guadalajara, con una inversión de $ 1, 501, 501.50. En el número cuatro, el proyecto del paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. López Mateos, Municipio de Guadalajara, con una inversión de $ 5, 005, 005.01. En el cinco tenemos la Construcción de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos, primera etapa, municipio de Guadalajara con una inversión de $ 14, 014, 014.01.

Después tenemos el Proyecto de conexión troncal de transporte público: Extensión Línea 2 del tren ligero Tetlán-Parque de la Solidaridad, municipio de Guadalajara, con una inversión de $ 5, 005, 005.01. En el número siete tenemos el Proyecto de paisaje urbano Av. Libertad Municipio de Guadalajara con una inversión de $ 1, 851, 851.85. Después tenemos la Construcción de paisaje urbano Av. Libertad, primera etapa, municipio de Guadalajara con una inversión de $ 10, 010, 010.01. En seguida tenemos la Infraestructura vial, equiparamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa municipio de Guadalajara con una inversión de $ 20, 020, 020.02.

En el punto diez tenemos el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Laureles, municipio de Zapopan con una inversión de $1, 501, 501.50. Después tenemos el Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte, municipio de Zapopan, con una inversión de $ 2, 002, 002.00. En el Punto doce tenemos la construcción del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte Primera etapa, Municipio de Zapopan, con una inversión de $ 26, 426, 426.43.

Luego tenemos la Solución vial en Av. 5 de Mayo y Periférico, primera etapa, municipio de Zapopan, con una inversión de $ 83, 283, 283.28. En el número 14 tenemos el Proyecto de conexión troncal de transporte público de Av. Juan Gil Preciado, municipio de Zapopan, con una inversión de $83, 283, 283.28. Luego tenemos el Proyecto para la solución integral vial en Álamo Industrial Fraccionamiento Revolución, municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión de $ 900, 900.90.

Se contempla también la Solución integral vial en Álamo Industrial-Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque con una inversión de $19, 019, 019.02. Y la Solución integral vial de la Av. 8 de Julio-San Sebastianito en Anillo Periférico, segunda etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión de $ 50, 050, 050.05.

En el número dieciocho tenemos el Proyecto de paisaje urbano y andador de calle Independencia-Hidalgo, primera etapa, Municipio de San Pedro Tlaquepaque con una inversión de $ 1, 501, 501.50. Posteriormente la Construcción de paisaje urbano y andador de calle Independencia-Hidalgo, primera etapa, Municipio de San Pedro Tlaquepaque con una inversión de $ 16, 016, 016.02. En el número veinte tenemos el Proyecto de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera etapa, municipio de Tonalá, con una inversión de $54, 054, 054.05.

Ya casi para finalizar, está la Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera etapa, municipio de Tonalá con una inversión de $ 54, 054, 054.05. En el número veintidós tenemos la Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI-TREN línea 2-línea 3 municipio de Tonalá, con una inversión de $ 10, 230, 230.23.

Luego tenemos la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Jesús Michel González, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de $ 25, 025, 025.03. En el número veinticuatro tenemos el Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Concepción-Unión del Cuatro y Blvd. Santa Fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga con una inversión de $ 5, 005, 005.01. Luego tenemos el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Camino a Juanacatlán-Calle Hacienda-Calle Constitución en el municipio de El Salto, con una inversión de $ 1, 201, 201.20.

En el número veintiséis tenemos el Paisaje urbano, andador y ciclovía en Camino a Juanacatlán-Calle Hacienda-Calle Constitución, municipio de El Salto con una inversión de $ 28, 828, 828.83. Luego tenemos los Cruceros seguros y paisaje urbano en Carretera Guadalajara-Chapala, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos con una inversión de $ 15, 315, 315. 32.

En seguida tenemos la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en el Malecón de Juanacatlán, municipio de Juanacatlán con una inversión de $ 15, 015, 015.02. En el número veintinueve tenemos la Conexión vial metropolitana Zapotlanejo – Tonalá, primera etapa, municipio de Zapotlanejo, con una inversión de $ 20, 020, 020.02. Luego tenemos los Cruceros seguros e infraestructura vial en Av. Lázaro Cárdenas – Av. Vallarta, primera etapa en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión de $ 22, 022, 022.02. En el número treinta y uno tenemos los Estudios de preinversión a nivel perfil de los proyectos para módulos de transferencia disuasoria para transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara con una inversión de $ 5, 505, 505.51.

Continuamos con el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, municipios de Guadalajara y Zapopan, con una inversión de $ 5, 041, 041. 04. Treinta y tres la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan con una inversión de $ 63, 927, 927.93.

La número treinta y cuatro, Paisaje urbano en espacios públicos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara con una inversión de $ 25, 025, 025.03. Treinta y cinco el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Revolución, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque con una inversión de $ 5, 605, 605.61.

La siguiente, tenemos la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Revolución, primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque con una inversión de $ 39, 439, 439. 44. Treinta y siete tenemos la Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos, tercera etapa en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Con una inversión de $12º, 120, 120. 12. En el número treinta y ocho tenemos la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Guadalupe – Niños Héroes, primera etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan con una inversión de $ 40, 040, 040.04.

En el número treinta y nueve tenemos el Proyecto para la solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de $ 6, 587, 791.71. En el número cuarenta tenemos la Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga con una inversión de $ 57, 248, 234.49.

En el número cuarenta y uno tenemos el Proyecto para el módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga con una inversión de $ 7, 537, 537.54. Luego tenemos el Módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga con una inversión de $ 100, 100, 100.10. en el número cuarenta y tres tenemos el Proyecto para la conexión vial intermunicipal, en los municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, con una inversión de $ 2, 376, 376.38. Por último tenemos la Conexión vial intermunicipal, primera etapa, municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, con una inversión de $ 39, 054, 054.05. Todo esto con un Monto Autorizado en el Diario Oficial de la Federación por $ 1, 052, 624, 815.00 Una cuota para Fiscalización (1 al millar) por $ 1, 052, 624.82 y un Monto Disponible de $ 1, 051, 572, 190.18 pesos.

En este sentido y posterior a las gestiones ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público; entre los meses de octubre a diciembre se transfirió a Jalisco el recurso del Ejercicio Fiscal 2016 establecido a 31 Acciones por un monto total de $ 723’ 060, 594 lo que representa únicamente el 69% de lo asignado para la Zona Metropolitana de Guadalajara.

A continuación les presento la cartera de proyectos 2016 modificada que como número uno tenemos al Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde – 16 de Septiembre, municipio de Guadalajara con una inversión de $ 5, 005, 005.01. Dos, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde – 16 de Septiembre, primera etapa, municipio de Guadalajara con una inversión de $ 75, 075, 075.08.

Posteriormente es el Proyecto de paisaje urbano en la inmediación a la Glorieta La Normal, Municipio de Guadalajara, inversión de $ 1, 501, 501. 50. El número cuatro, Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. López Mateos, municipio de Guadalajara, inversión de $ 5, 005, 005.01. Seis, Proyecto de conexión troncal de transporte público. Extensión Línea 2 del tren ligero Tetlán – Parque de la Solidaridad, municipio de Guadalajara, con inversión de $ 5, 005, 005.01. Siete, Proyecto de paisaje urbano Av. Libertad, municipio de Guadalajara, inversión de $ 1, 851, 851.85. Diez, Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Laureles municipio de Zapopan con una inversión de $ 1, 501, 501.50. Seguimos con el número once, Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte, municipio de Zapopan, con una inversión de $ 2, 002, 002.00. Trece, Solución Vial en Av. 5 de Mayo y Periférico, primera etapa, municipio de Zapopan, con una inversión de $ 83, 283, 283.28. Catorce, Proyecto de conexión troncal de transporte público de Av. Juan Gil Preciado, municipio de Zapopan, inversión de $ 3, 503, 503. 50. Quince, Proyecto para la solución integral vial en Álamo Industrial - Fraccionamiento Revolución, municipio de San Pedro Tlaquepaque, inversión de $ 900, 900.90. Diecisiete, Solución integral vial de la Av. 8 de Julio – San Sebastianito en Anillo Periférico, segunda etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una inversión de $ 50, 050, 050.05. Dieciocho, Proyecto de paisaje urbano y andador de calle Independencia – Hidalgo, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, inversión de $ 1, 501, 501.50.

Continuamos con el número veinte, el Proyecto de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, municipio de Tonalá, inversión de $ 5, 605, 605.61. Veintiuno, Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, primera etapa, municipio de Tonalá, con una inversión de $ 54, 054, 054.05.

Siguiente es la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Jesús Michel González, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 25, 025, 025.03. Veinticuatro, Proyecto del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Concepción – Unión del Cuatro y Blvd. Santa fe, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con una inversión de $ 5, 005, 005.01.

El número veinticinco, Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Camino a Juanacatlán – Calle Hacienda – Calle Constitución, municipio de El Salto, inversión de $ 1, 201, 201.20. Veintiséis, Paisaje urbano, andador y ciclovía en Camino a Juanacatlán – Calle Hacienda – Calle Constitución, municipio de El Salto, inversión de $ 28, 828, 828.83. Veintisiete, Cruceros seguros y paisaje urbano, en Carretera Guadalajara – Chapala, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, inversión de $ 15, 315, 315.32.

En el número veintiocho, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en el Malecón de Juanacatlán, municipio de Juanacatlán con una inversión de $ 15, 015, 015.02. Veintinueve, Conexión vial metropolitana Zapotlanejo – Tonalá, primera etapa municipio de Zapotlanejo con una inversión e $ 20, 020, 020.02. Treinta y uno, Estudios de preinversión a nivel de perfil de los proyectos para módulos de transferencia disuasoria para transporte masivo en la Zona Metropolitana de Guadalajara, con una inversión de $ 5, 505, 505.51.

Como número treinta y dos, el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, municipios de Guadalajara y Zapopan, inversión de $ 5, 041, 041.04. Treinta y tres, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, municipios de Guadalajara y Zapopan, inversión de $ 63, 927, 927. 93.

Seguimos con el Proyecto de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Revolución, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, inversión de $ 5, 605, 605.61. Treinta y siete, Construcción de la solución vial en circuito Av. López Mateos, tercera etapa, en los Municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 120, 120, 120.12. Treinta y nueve, Proyecto para la solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 6, 587, 791. 71.

Ya casi terminamos, estamos en el cuarenta y uno, con el Proyecto para el módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 7, 537, 537.54. Cuarenta y dos, Módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Colón y Periférico Sur, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 100, 100, 100.10. y Finalmente el Cuarenta y tres, Proyecto para la conexión vial intermunicipal, en los municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, inversión de $ 2, 378, 378. 38. Les informo que el monto transferido total equivale a $ 723’ 060, 594.00 pesos.

El Recurso sin ministrar asciende a un monto de $ 329’ 564, 221 y corresponde a las 13 acciones que les presentaré a continuación: Construcción de paisaje urbano y andador en Av. López Mateos, primera etapa, municipio de Guadalajara, inversión de $ 14, 014, 014.0. Construcción de paisaje urbano Av. Libertad, primera etapa, municipio de Guadalajara, inversión de $ 10, 010, 010.01. En infraestructura vial, equipamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa, municipio de Guadalajara, inversión de $ 20, 020, 020.02. Construcción del módulo de transferencia disuasoria para transporte masivo en Av. Laureles y Periférico Norte, primera etapa, municipio de Zapopan, Inversión de $ 26, 426, 426.43. Solución integral vial en Álamo Industrial – Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque, inversión de $ 19, 019, 019.02.

La Construcción de paisaje urbano y andador de calle Independencia – Hidalgo, primera etapa Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Inversión de $ 16, 016, 016.02. Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI – TREN línea 2 – línea 3 municipio de Tonalá, inversión de $10, 230, 230.23. Cruceros Seguros e Infraestructura vial en Av. Lázaro Cárdenas – Av. Vallarta, primera etapa, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, inversión de $ 22, 022, 022.02.

El Paisaje urbano en espacios públicos, en la Zona Metropolitana de Guadalajara, inversión de $ 25, 025, 025.03. Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Revolución, primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, inversión de $ 39, 439, 439.44.

La Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Guadalupe – Niños Héroes, primera etapa municipios de Guadalajara y Zapopan, inversión de $ 40, 040, 040.04. Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, inversión de $ 57, 248, 234.49. Conexión vial intermunicipal, primera etapa, municipios de Juanacatlán, Zapotlanejo, Tonalá, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tlajomulco de Zúñiga y El Salto, con una inversión de $ 30, 054, 054.05 pesos. Todo esto con un Monto total sin transferir de $ 329’ 564, 221.00 pesos.

Ahora solicito la aprobación del Informe del Acuerdo Trianual 2016 -2018 y aunado a esto enlisto la relación de proyectos ejecutivos y estudios que fueron realizados, mismos que serán materializados y pasarán a formar parte del Banco de Proyectos.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Quisiera expresar la importancia de los proyectos y estudios que el Mtro. Netzahualcóyotl pone a disposición de los presentes.

**Los asistentes levantan la mano de manera unánime, en gesto de aprobación al Informe del Acuerdo Trianual 2016-2018.**

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Continuando con el Punto cinco de la orden del día le doy el uso de la voz al Arq. Francisco Javier de Alba Martínez, Director de Gestión Metropolitana y Programas Especiales de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para dar a conocer la cartera de proyectos 2017-2018.

**Arq. Francisco Javier de Alba Martínez:** Muchas Gracias, maestro y buenas tardes a todos, a continuación me gustaría comunicarles que continuando con la Visión de Ciudad establecida en el 2016, orientada al desarrollo de transporte sustentable y un desarrollo urbano sostenible; en función al recorte presupuestal de la Federación al Fondo Metropolitano para la Zona Metropolitana de Guadalajara y estableciendo como prioridad las obras iniciadas en el año anterior, la propuesta bianual que se tiene considerada es la siguiente:

Uno, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde – 16 de Septiembre, segunda etapa, municipio de Guadalajara, Inversión 2016 propuesta $ 75, 000,000.00, inversión programada $ 100, 000, 000.00, Inversión propuesta 2017 $ 45, 000, 000.00, Inversión propuesta 2018 $ 25, 000, 000.00, Inversión Total $ 245, 000, 000.00.

Dos, Construcción de paisaje urbano Av. Libertad, primera etapa, municipio de Guadalajara, Inversión propuesta 2018, $ 20, 000, 000.00, Inversión Total $ 20, 000, 000.00.

Tres, Infraestructura vial, equipamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa, municipio de Guadalajara, Inversión propuesta 2017 $ 25, 000, 000.00, Inversión propuesta 2018, $ 5, 000, 000.00, Inversión Total $ 30, 000, 000.00.

Cuatro, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Laureles, municipio de Zapopan, Inversión propuesta 2017, $ 30, 500, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 50, 000, 000.00, Inversión Total $ 80, 000, 000.00. Cinco, Solución vial en Av. 5 de Mayo y Periférico, segunda etapa, municipio de Zapopan, Inversión 2016 propuesta $ 83, 200, 000.00, Inversión propuesta 2017 $ 35, 000, 000.00, Inversión Total $ 118, 200, 000.00.

En el seis, Solución integral vial en Álamo Industrial – Fraccionamiento Revolución, primera etapa, municipio de San Pedro Tlaquepaque, Inversión propuesta 2018 $ 15, 000, 000.00, Inversión Total $ 15, 000, 000.00. Siete, Construcción de Paisaje urbano y andador de calle Independencia – Hidalgo, primera etapa Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Inversión propuesta 2017 $ 15, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 5, 000, 000.00 Inversión Total $ 20, 000, 000.00.

En el número ocho, Construcción de conexión troncal de Transporte público en Av. Tonalá, segunda etapa, municipio de Tonalá, Inversión Propuesta 2016 $ 54, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2017, $ 20, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 30, 000, 000.00, Inversión Total $ 104, 000, 000.00.

El número nueve, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, segunda etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan, Inversión 2016 propuesta $ 63, 864, 000.00, Inversión 2017 propuesta $ 17, 941, 428.00, Inversión Total $ 81, 805, 428.00.

Tenemos en el punto diez, Construcción de paisaje urbano andador y ciclovía en Av. Revolución, primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, Inversión propuesta 2017 $ 49, 500, 000.00, Inversión propuesta 2018 $ 30, 941, 428.00, Inversión Total, $ 80, 941, 428.00.

El siguiente es la Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Guadalupe – Niños Héroes, primera etapa municipios de Guadalajara y Zapopan, Inversión Propuesta 2018 $ 35, 000, 000.00, Inversión Total $ 35, 000, 000.00. Para el doce, Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Inversión Propuesta 2017 $ 70, 000, 000.00 Inversión Propuesta 2018 $ 87, 000, 000.00, Inversión Total $ 157, 000, 000.00.

Y trece, la Construcción del Libramiento Zapotlanejo – Guadalajara (ruta Juanacatlán – Tonalá), primera etapa, municipio de Zapotlanejo, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 10, 000, 000.00, Inversión Total $ 15, 000, 000.00.

Número catorce, Construcción de Infraestructura vial y ciclovía en calle Hidalgo, primera etapa, en la localidad de San José del Castillo, municipio de El Salto, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 5, 000, 000.00, Inversión Total $ 10, 000, 000.00.

Dentro del punto quince, Construcción de Infraestructura vial y equipamiento urbano en calle Donato Tovar, primera etapa, en la cabecera municipal de Juanacatlán, Inversión propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018 $ 5, 000, 000.00, Inversión Total $ 10, 000, 000.00.

La siguiente es la construcción de infraestructura vial y equipamiento urbano en la calle Hidalgo, localidad de Atequiza municipio de Ixtlahuacán de los membrillos, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00, Inversión Propuesta 2018, $ 5, 000, 000.00 Inversión Total $ 10, 000, 000.00. En este sentido tenemos que en relación a las Inversiones Propuestas en el 2017, tenemos un total de $ 327’ 941, 428.00 pesos y en cuanto a las Inversiones Propuestas en el 2018, tenemos un total de $ 327’ 941, 428.00 pesos.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Ahora bien, dando seguimiento a la sesión les pregunto si existe algún comentario al respecto de la propuesta bianual que se tiene considerada.

**L. A. E. Jesús Pablo Lemus Navarro:** Yo quisiera solicitar al Gobierno del Estado que no deje de atenderse la conexión de Av. Juan Gil Preciado, Línea 3 – Tesistán.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Por supuesto Licenciado para darle seguimiento a la misma, se tiene considerada la intervención por parte del Sistema de Tren Eléctrico Urbano.

**C. Sergio Armando Chávez Dávalos:** Yo quisiera saber qué sucede con la acción de la Extensión de la Línea 2 (Tetlán – Solidaridad).

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia:** Si, claro, en relación a su pregunta le informo que esa fue una de las acciones que no recibieron recurso de la Federación.

**Arq. Francisco Covarrubias Gaitán:** Bueno, pues yo quisiera reconocer la labor realizada y felicitar al Gobernador del Estado de Jalisco y a los Presidentes Municipales de la Zona Metropolitana de Guadalajara por su visión de mediano plazo y priorizar las acciones de mayor impacto en esta zona metropolitana.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** ¡Muchas Gracias Arquitecto! Y Muchas gracias a todos por su participación, ahora bien, si no tienen más comentarios, quisiera someter a votación la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” 2017 – 2018.

**Los asistentes levantan la mano en gesto de aprobación a la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” 2017 – 2018, de manera unánime y a continuación el Arq. Francisco de Alba Martínez toma el uso de la voz.**

**Arq. Francisco de Alba Martínez:** Continuando con el orden del día les informo que en el Diario Oficial de la Federación, se autorizó el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, publicado el 30 de Noviembre de 2016 por un monto de $ 327’ 941, 428.00 pesos y conforme al monto autorizado les presento una cartera de proyectos para el “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” para el ejercicio fiscal 2017, quedando como sigue:

Número uno, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Alcalde – 16 de Septiembre, segunda etapa, municipio de Guadalajara, Inversión Propuesta 2017 $ 45, 000, 000.00. Dos, Infraestructura vial, equipamiento urbano y renovación de paisaje urbano en vialidades del Centro Histórico, primera etapa, municipio de Guadalajara, Inversión Propuesta 2017, $ 25, 000, 000.00. Tres, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Laureles, Municipio de Zapopan, Inversión Propuesta 2017 $ 30, 500, 000.00. Cuatro, Solución vial en Av. 5 de Mayo y Periférico, segunda etapa, municipio de Zapopan, Inversión Propuesta 2017 $ 35, 000, 000.00. Cinco Construcción de paisaje urbano y andador de calle Independencia – Hidalgo, primera etapa, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Inversión Propuesta 2017 $ 15, 000, 000.00.

Para el seis, Construcción de conexión troncal de transporte público en Av. Tonalá, segunda etapa, municipio de Tonalá, Inversión Propuesta 2017, $ 20, 000, 000.00. Siete, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Ávila Camacho, segunda etapa, municipios de Guadalajara y Zapopan, Inversión Propuesta 2017 $ 17, 941, 428.00. Ocho, Construcción de paisaje urbano, andador y ciclovía en Av. Revolución, primera etapa, municipios de Guadalajara y San Pedro Tlaquepaque, Inversión Propuesta 2017 $ 49, 500, 000.00.

El siguiente (nueve), Solución vial y troncal de transporte público circuito Av. Adolf Horn, primera etapa, municipios de San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, Inversión Propuesta 2017 $70, 000, 000.00. En el diez, Construcción del Libramiento Zapotlanejo – Guadalajara (ruta Juanacatlán – Tonalá), primera etapa, municipio de Zapotlanejo, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00.

La número once, Construcción de Infraestructura vial y ciclovía en calle Hidalgo, primera etapa, en la localidad de San José del Castillo, municipio de El Salto, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00. Doce, Construcción de Infraestructura vial y equipamiento urbano en calle Donato Tovar, primera etapa, en la cabecera municipal de Juanacatlán, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00. La siguiente y última es la trece, Construcción de Infraestructura vial y equipamiento urbano en calle Hidalgo, en la localidad de Atequiza, municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Inversión Propuesta 2017 $ 5, 000, 000.00.

Todo esto dando un total en las Inversiones propuestas del 2017 de $ 327’ 941, 428.00 pesos.

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Gracias arquitecto, ahora les solicito a los asistentes, la aprobación de la cartera de proyectos para el ejercicio fiscal 2017.

**Los miembros del Consejo levantan la mano en gesto de aprobación a la Cartera de Proyectos para el ejercicio fiscal 2017, de manera unánime. Así mismo el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, instruye al Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plasencia, así como al Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida, hacer las gestiones necesarias ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.**

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Continuando con la orden del día, le doy el uso de la voz nuevamente al Arq. Francisco Javier de Alba Martínez.

**Arq. Francisco Javier de Alba Martínez:** Gracias Maestro, ahora quiero informarles que el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial, de fecha 31 de Diciembre de 2016, se autoriza la Aportación Estatal de $ 100’ 000, 000.00. Asimismo y conforme al monto autorizado, les menciono la propuesta de aportación e inversión estatal, así como la distribución de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2017, quedando como les digo a continuación:

Uno, Municipio de Guadalajara, con población de 1, 460,148, Inversión Estatal de $ 18, 007, 551.31, Aportación Municipal $ 30, 012, 585. 51. Dos, Municipio de Zapopan, con una población de 1, 332,272, Inversión Estatal de $ 16, 430, 496.36, Aportación Municipal $ 27, 384, 160.59. Tres, Municipio de San Pedro Tlaquepaque, con una población de 664,193, Inversión Estatal $ 8, 191, 285.76, Aportación Municipal $ 13, 652, 142.94. Cuatro, Municipio de Tonalá, con una población de 536,111, Inversión Estatal $ 6, 611, 690.28 y una Aportación Municipal $ 11, 019, 483.80. Cinco, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, con una Población de 549,442, Inversión Estatal $ 6 776, 097.36, Aportación Municipal $ 11, 293, 495.60. Seis, Municipio de El Salto con una población de 183,437, Inversión Estatal $ 2, 262, 271.49, Aportación Municipal $ 3, 770, 452.48. Siete, Ixtlahuacán de los Membrillos, Población 53, 042, Inversión Estatal $ 654, 150.49, Aportación Municipal $ 1, 090, 250.82, Ocho, Juanacatlán, Población 17, 955, Inversión Estatal $ 221, 433.43, Aportación Municipal $ 369, 055.72. Nueve, Zapotlanejo, Población 68,519, Inversión Estatal $ 845, 023.52, Aportación Municipal $ 1, 408, 372.54. Dando un total de Población de 4, 865, 119, una Inversión Estatal Total de $ 60, 000, 000.00, y una Aportación Municipal Total de $ 100, 000, 000.00.

Asimismo el programa IMEPLAN con una Inversión Estatal de $ 20, 000, 000.00 y el Mantenimiento de Anillo Periférico con una Inversión Estatal de $ 20, 000, 000.00 que sumados a la Inversión Estatal de los Municipios dan un total de $ 100, 000, 000.00.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Ahora pongo a su consideración la aprobación de los siguientes puntos, Autorización de la propuesta de aportación e inversión estatal y municipal así como la distribución de los recursos públicos para el ejercicio fiscal 2017 y Transferir al Instituto Metropolitano de Planeación la cantidad de $ 20, 000, 000.00, por concepto de Gasto de Operación y Servicios, del ejercicio presupuestal 2017; que será radicado en cuenta única y específica aperturada por ese organismo, distribuido en 2 ministraciones, de acuerdo al calendario que les mencionaré a continuación, en el mes de abril, un monto por

$ 10, 000, 000.00 y en el mes de Julio un monto por $ 10, 000,000.00 pesos.

**Los miembros del Consejo para el Desarrollo Metropolitano levantan la mano en gesto de aprobación de manera unánime.**

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Gracias miembros del Consejo, a continuación les comento que deberá aperturarse una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones y cumplir con el tema de los acuerdos para este Consejo.

Los municipios deberán ingresar proyectos, en su caso, a más tardar el día 30 de mayo de 2017, de acuerdo al monto destinado para el Programa de Renovación Urbana en Áreas y Zonas Comerciales, y así estar en condiciones de suscribir el “Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública” entre el Gobierno del Estado y cada uno de los Municipios que integran el Consejo. Ahora bien, solicito la aprobación de lo expresado anteriormente.

**Los miembros del Consejo levantan la mano en gesto de aprobación de manera unánime.**

**Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Continuando con la orden del día, procedo a preguntarles si existen Asuntos Varios que tratar.

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Bueno les comunico la propuesta de designación del Ing. Jacinto de la O Campos, Director General Sectorial de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, como Prosecretario Técnico del Consejo para el Desarrollo Metropolitano de Guadalajara, de conformidad a lo señalado en los numerales 42 y 43 de los Lineamientos de Operación del Fondo Metropolitano vigentes; pongo a su consideración la propuesta.

**Los miembros del Consejo levantan la mano de forma unánime en gesto de aprobación a la propuesta del Mtro. Netzahualcóyotl.**

**Mtro. Netzahualcóyotl Ornelas Plascencia:** Ahora bien continuando con el último punto de la orden del día, procederé a dar lectura de los acuerdos hoy estipulados.

Los miembros del consejo aprueban por unanimidad la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara” 2017 – 2018. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la cartera de proyectos del “Fondo Metropolitano Ciudad de Guadalajara”, para el ejercicio fiscal 2017. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la aportación estatal de $ 100’ 000, 000.00 y municipal de $ 100’ 000, 000.00. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad la propuesta de distribución e inversión estatal y municipal del ejercicio fiscal 2017. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad transferir al Instituto Metropolitano de Planeación la cantidad de $ 20’ 000, 000.00 por concepto de Gasto de Operación y Servicios, del ejercicio presupuestal 2017; que será radicado en cuenta única y específica aperturada por ese Organismo, que se distribuirá en 2 ministraciones, de conformidad al calendario establecido en el punto número 7 del acta. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad que los municipios ingresen, a la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, proyectos para el Programa de Renovación Urbana en áreas y Zonas Comerciales, para su validación, a más tardar el día 30 de mayo de 2017. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad, respecto a los recursos públicos que refieren a los Municipios, la apertura de una cuenta única para que ahí se realicen las aportaciones municipales y estatales para la concurrencia de recursos que correspondan a cada ámbito. Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad suscribir el “Convenio de Coordinación de Acciones y Aportación de Recursos en Materia de Inversión Pública” entre el Ejecutivo Estatal y los Presidentes de los ocho municipios Metropolitanos, previo acuerdo por parte de los respectivos Ayuntamientos.

Los miembros del Consejo aprueban y facultan al Secretariado Técnico para que realice las reprogramaciones necesarias de las acciones autorizadas con recurso estatal 2017, a través de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública y por solicitud de los Municipios en las que a éstos les competa, según sea el caso, bajo la condición de que las mismas se realicen de manera oficial y conforme a sus necesidades, previa justificación técnica, siempre y cuando cumplan con el perfil de prioridad metropolitana, de conformidad con los Planes de Desarrollo Nacional, Estatal y Municipal.

Los miembros del Consejo aprueban por unanimidad instruir a las instancias ejecutoras, la observancia de las disposiciones legales y normativas vigentes de la Legislación Federal, Estatal y Municipal, según el caso. Asimismo, se les instruye para que en las obras correspondientes se informe su pertenencia al Consejo con la siguiente leyenda: “*Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, está prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa, deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante autoridad competente”.*

Eso sería todo, hemos agotado la orden del día.

**Minuto de silencio**

**Mtro. Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz:** Les agradezco a todos su presenciay bien, sí hemos agotado la orden del día me dispongo a concluir la sesión a las 13:55 horas del 08 de marzo de 2017.